

DECLARACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

☒ SI
☐ NO

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ALTA SUELO NATURAL

DIRECCION: *Anterior 122 metros*

CAL:

☐ SI
☐ NO

SEAL DE LA DIRECCION DEL LOTE QUE SE LOCALIZA

DATOS DEL LOTE

1. VUERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

FOR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

SEAL DE CONSTRUCCION A LA PASADIZO DE LA VIAL ACERD

SOBRE LA BASANTE

19

BAJO LA BASANTE

METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20. AGUA POTABLE

1. NO EXISTE

2. SI EXISTE

21. DESAGUES

1. NO EXISTE

2. SI EXISTE

22. ELECTRICIDAD

1. NO EXISTE

2. SI EXISTE

23. CARACTER SUELOS CONSERVACION

24. AREA

25. PERIMETRO

26. LONGITUD DEL FRENTE

27. NUMERO DE ESQUINAS

28. AREA

29. PERIMETRO

30. LONGITUD DEL FRENTE

31. NUMERO DE ESQUINAS

32. AREA

33. PERIMETRO

34. LONGITUD DEL FRENTE

35. NUMERO DE ESQUINAS

36. AREA

37. PERIMETRO

38. LONGITUD DEL FRENTE

39. NUMERO DE ESQUINAS

40. AREA

41. PERIMETRO

42. LONGITUD DEL FRENTE

43. NUMERO DE ESQUINAS

44. AREA

45. PERIMETRO

46. LONGITUD DEL FRENTE

47. NUMERO DE ESQUINAS

48. AREA

49. PERIMETRO

50. LONGITUD DEL FRENTE

51. NUMERO DE ESQUINAS

52. AREA

53. PERIMETRO

54. LONGITUD DEL FRENTE

55. NUMERO DE ESQUINAS

56. AREA

57. PERIMETRO

58. LONGITUD DEL FRENTE

59. NUMERO DE ESQUINAS

60. AREA

61. PERIMETRO

62. LONGITUD DEL FRENTE

63. NUMERO DE ESQUINAS

64. AREA

65. PERIMETRO

66. LONGITUD DEL FRENTE

67. NUMERO DE ESQUINAS

68. AREA

69. PERIMETRO

70. LONGITUD DEL FRENTE

71. NUMERO DE ESQUINAS

72. AREA

73. PERIMETRO

74. LONGITUD DEL FRENTE

75. NUMERO DE ESQUINAS

76. AREA

77. PERIMETRO

78. LONGITUD DEL FRENTE

79. NUMERO DE ESQUINAS

80. AREA

81. PERIMETRO

82. LONGITUD DEL FRENTE

83. NUMERO DE ESQUINAS

84. AREA

85. PERIMETRO

86. LONGITUD DEL FRENTE

87. NUMERO DE ESQUINAS

88. AREA

89. PERIMETRO

90. LONGITUD DEL FRENTE

91. NUMERO DE ESQUINAS

92. AREA

93. PERIMETRO

94. LONGITUD DEL FRENTE

95. NUMERO DE ESQUINAS

96. AREA

97. PERIMETRO

98. LONGITUD DEL FRENTE

99. NUMERO DE ESQUINAS

100. AREA

101. PERIMETRO

102. LONGITUD DEL FRENTE

103. NUMERO DE ESQUINAS

104. AREA

105. PERIMETRO

106. LONGITUD DEL FRENTE

107. NUMERO DE ESQUINAS

108. AREA

109. PERIMETRO

110. LONGITUD DEL FRENTE

111. NUMERO DE ESQUINAS

112. AREA

113. PERIMETRO

114. LONGITUD DEL FRENTE

115. NUMERO DE ESQUINAS

116. AREA

117. PERIMETRO

118. LONGITUD DEL FRENTE

119. NUMERO DE ESQUINAS

120. AREA

121. PERIMETRO

122. LONGITUD DEL FRENTE

123. NUMERO DE ESQUINAS

124. AREA

125. PERIMETRO

126. LONGITUD DEL FRENTE

127. NUMERO DE ESQUINAS

128. AREA

129. PERIMETRO

130. LONGITUD DEL FRENTE

131. NUMERO DE ESQUINAS

132. AREA

133. PERIMETRO

134. LONGITUD DEL FRENTE

135. NUMERO DE ESQUINAS

136. AREA

137. PERIMETRO

138. LONGITUD DEL FRENTE

139. NUMERO DE ESQUINAS

140. AREA

141. PERIMETRO

142. LONGITUD DEL FRENTE

143. NUMERO DE ESQUINAS

144. AREA

145. PERIMETRO

146. LONGITUD DEL FRENTE

147. NUMERO DE ESQUINAS

148. AREA

149. PERIMETRO

150. LONGITUD DEL FRENTE

151. NUMERO DE ESQUINAS

152. AREA

153. PERIMETRO

154. LONGITUD DEL FRENTE

155. NUMERO DE ESQUINAS

156. AREA

157. PERIMETRO

158. LONGITUD DEL FRENTE

159. NUMERO DE ESQUINAS

160. AREA

161. PERIMETRO

162. LONGITUD DEL FRENTE

163. NUMERO DE ESQUINAS

164. AREA

165. PERIMETRO

166. LONGITUD DEL FRENTE

167. NUMERO DE ESQUINAS

168. AREA

169. PERIMETRO

170. LONGITUD DEL FRENTE

171. NUMERO DE ESQUINAS

172. AREA

173. PERIMETRO

174. LONGITUD DEL FRENTE

175. NUMERO DE ESQUINAS

176. AREA

177. PERIMETRO

178. LONGITUD DEL FRENTE

179. NUMERO DE ESQUINAS

180. AREA

181. PERIMETRO

182. LONGITUD DEL FRENTE

183. NUMERO DE ESQUINAS

184. AREA

185. PERIMETRO

186. LONGITUD DEL FRENTE

187. NUMERO DE ESQUINAS

188. AREA

189. PERIMETRO

190. LONGITUD DEL FRENTE

191. NUMERO DE ESQUINAS

192. AREA

193. PERIMETRO

194. LONGITUD DEL FRENTE

195. NUMERO DE ESQUINAS

196. AREA

197. PERIMETRO

198. LONGITUD DEL FRENTE

199. NUMERO DE ESQUINAS

200. AREA

201. PERIMETRO

202. LONGITUD DEL FRENTE

203. NUMERO DE ESQUINAS

204. AREA

205. PERIMETRO

206. LONGITUD DEL FRENTE

207. NUMERO DE ESQUINAS

208. AREA

209. PERIMETRO

210. LONGITUD DEL FRENTE

211. NUMERO DE ESQUINAS

212. AREA

213. PERIMETRO

214. LONGITUD DEL FRENTE

215. NUMERO DE ESQUINAS

216. AREA

217. PERIMETRO

218. LONGITUD DEL FRENTE

219. NUMERO DE ESQUINAS

220. AREA

221. PERIMETRO

222. LONGITUD DEL FRENTE

223. NUMERO DE ESQUINAS

224. AREA

225. PERIMETRO

226. LONGITUD DEL FRENTE

227. NUMERO DE ESQUINAS

228. AREA

229. PERIMETRO

230. LONGITUD DEL FRENTE

231. NUMERO DE ESQUINAS

232. AREA

233. PERIMETRO

234. LONGITUD DEL FRENTE

235. NUMERO DE ESQUINAS

236. AREA

237. PERIMETRO

238. LONGITUD DEL FRENTE

239. NUMERO DE ESQUINAS

240. AREA

241. PERIMETRO

242. LONGITUD DEL FRENTE

243. NUMERO DE ESQUINAS

244. AREA

245. PERIMETRO

246. LONGITUD DEL FRENTE

247. NUMERO DE ESQUINAS

248. AREA

249. PERIMETRO

250. LONGITUD DEL FRENTE

251. NUMERO DE ESQUINAS

252. AREA

253. PERIMETRO

254. LONGITUD DEL FRENTE

255. NUMERO DE ESQUINAS

256. AREA

257. PERIMETRO

258. LONGITUD DEL FRENTE

259. NUMERO DE ESQUINAS

matrícula	PD 12143
assinatura	<i>[assinatura]</i>
data	
local	

ANAS	AGUA	ELE
------	------	-----

[illegible]



9. 09.2015 11:59

FERNANDO NAVARRONE

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Maná

KARDEX

Información del lote: 1-22-55-10-000

Zona: URBANA Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: OTRAS AREAS

Calle: LA CERCADA

Lote área m2: 200,00 Frente util: 10,00

Propietario:

Documento de Indentidad

Nombre

EOLIVER ALFARO DÍAZ - SRA DOLY MONTES NAZ-

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	VITROS POR MORA	IMPUESTO PROPIAL	SOLAR NO EDIFICADO	MAESTRANTO	VARIACION	LUCROS	MEDICINA	MEJORAS ALTA 2010	MEJORAS 1997	BOMBEROS	SOLMANABRI TA	MILITARES 2011	MEJORAS 2012	MEJORAS 2013	MEJORAS 2014	TOTAL VALOR	AMORTIZACION MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
2002	2002	1542.54	10.46							10.16	3.20							20.36	0	0	20.36
2009	2009	1542.54	9.98							11.41	3.20							21.61	0	0	21.61
2010	2010	1542.54	11.48		3.00					12.81								24.29	0	0	24.29
2011	2011	1542.54	10.29		3.09					13.02								26.11	0	0	26.11
2012	2012	1400	8.34		2.25					15.02				0.42				27.27	0	0	27.27
2013	2013	1400	5.97		2.20					13.80				0.32	0.55			28.67	0	0	28.67
2014	2014	1400	3.75		2.20					13.80				0.34	0.71			30.91	0	0	30.91
2015	2015	1400			2.20					13.80				0.34	0.71	2.19	2.31	36.35	0	0	36.35
01/01/2004	1999	15.54		0.41	1.65	0.06		0.02	0.02	0.74	0.32	0.02	0.02					3.57	0	0	3.57
07/07/2004	2000	15.34		0.31	1.55	0.05		0.02	0.02	1.20	0.32	0.02	0.02					3.93	0	0	3.93
07/07/2004	2001	24.34		0.32	2.40		0.15	0.02	0.02	2.30	0.36	0.04	0.04					5.35	0	0	5.35
07/08/2004	2002	25.14		0.34	2.61		0.17	0.03	0.03	4.55	0.36	0.04	0.03					6.78	0	0	6.78
07/08/2004	2003	33.54		0.36	3.36		0.20	0.03	0.03	7.37	0.38	0.05	0.05					11.54	0	0	11.54
07/08/2004	2004	28.76		0.36	3.67		0.23	0.04	0.04	6.30	0.40	0.06	0.06					12.34	0	0	12.34
08/15/2005	2005	41.58		0.38	4.16		0.25	0.04	0.04	15.30	0.41	0.09	0.09					16.67	0	0	16.67
09/21/2007	2006	1542.54			3.03					6.51	0.18	0.07						8.82	0	0	8.82
05/21/2007	2007	1542.54			3.03					6.51	0.18	0.07						8.82	0	0	8.82
Total			60.57	2.48	41.43	0.12	1.00	0.20	0.20	156.80	3.25	0.36	0.36	3.48	2.37	2.19	2.31	274.53	0	0	195.43

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 215 - 2700

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. MARIA MONSERRATE LINDERON ALVIA DE MUENTES ubicado en el antiguo sitio La Cercada, actualmente Barrio Calle del Gavilán - Jesús de Nazareth", Código # 133, Clave Catastral # 1225510000 de la parroquia Manta, cantón Manta, el mismo que tiene un área de 400,00m². en total.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (escritura # 611 autorizada el 15 de diciembre de 1982 e inscrita el 23 de diciembre de 1982).

Ante: 20,00m. - Calle pública planificada

Ante: 20,00m. - Terreno que se reserva la vendedora

Ante: 20,00m. - Terreno que se reserva la vendedora

Ante: 20,00m. - Propiedad de Alberto Muentes

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DEXON GUZMAN BRIONES ARTEAGA: 100,00m².

Ante: 10,00m. - Calle pública planificada

Ante: 10,00m. - Terreno que se reserva la anterior vendedora

Ante: 20,00m. - Propiedad del Sr. José Giuseppe Holguín López

Ante: 20,00m. - Terreno que se reserva la anterior vendedora.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE GUSEPPE HOLGUIN LOPEZ: 200,00m².

Ante: 10,00m. - Calle pública planificada

Ante: 10,00m. - Terreno que se reserva la anterior vendedora

Ante: 20,00m. - Propiedad de Alberto Muentes

Ante: 20,00m. - Propiedad del Sr. Dexon Guzmán Briones Arteaga

AREA TOTAL SOBRANTE: No existe área sobrante.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la declaración en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, siendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, junio 16 del 2005


Dr. Arq. Miguel Camino Solórzano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.R.



Nota: El presente documento reemplaza al otorgado con fecha septiembre 06 del 2004 (Aprobación de subdivisión No. 294-2945).

01
03 AGO 2005

Manta. Agosto 26 del 2015

Señor Abogado
David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos y Catastros y Registros del GAD-Manta
Presente.-

Estimado señor Director:

Reciba mis sinceras felicitaciones por el buen trabajo y gran desempeño hasta ahora demostrado en nuestra ciudad desde la Dirección de Avalúos y Catastros y Registros del GAD-Manta.

Por medio del presente solicito a usted muy comedidamente, que la Escritura No.1857, a favor de los cónyuges José Guseppe Holguín López y Maribel Elizabeth Zambrano Orcjuela, autorizada el día Miércoles 3 de agosto del año 2005, autorizada por la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta, de Clave Catastral No 1225510000, sea dada de baja de Catastro a su cargo, ya que motivos de fuerza mayor no se va a efectivizar la Venta; por lo cual no tiene sentido que la misma siga Catastrado.

Esperando que mi petición tenga una respuesta favorable, le reitero mi agradecimiento augurándole éxito en su gestión.

Atentamente.-

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA CUARTA

COPIA
10/09/2015



210. AFILIADA EST. EN
01-21-2013 P. 11
COPIA

NUMERO : (1.857)

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS COMO CUERPO CIERTO : OTORGA LA SEÑORA MARIA MONSERRATE CALDERON ALVIA Y LOS HEREDEROS DEL SEÑOR MANUEL MARIO MIENTES REYES, A FAVOR DE LOS CONYUGES DON JOSE GUSEPPE HOLGUIN LOPEZ Y DOÑA MARIBEL ELIZABETH ZAMBRANO OREJUELA.

CUANTIA : US\$ 34.51

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de agosto del año dos mil cinco ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón

Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", la

señora MARIA MONSERRATE CALDERON ALVIA viuda de MIENTES, por sus

propios y personales derechos, y por los que representa de los señores PEDRO

ANDRES MIENTES CALDERON, CARLOS DIONISIO MIENTES CALDERON,

JOSE RAUL MIENTES CALDERON, GUALBERTO RENE MIENTES CALDERON,

Y DIOGENES KENEDY MIENTES CALERON, en calidad de Apoderada como se

demuestra en el Poder Especial que se adjunta al protocolo como habilitante, a quien

de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponde al número : uno tres cero cero cinco dos ocho nueve dos guión dos,

cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregó a esta escritura; Doña

ELANCA MARCELINA MIENTES CALDERON, de estado civil casada, por sus

propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme

exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero

dos, tres tres siete nueve guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada

por mi agregó a esta escritura; Doña DOLORES AMADA MIENTES CALDERON, de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



24440



Avenida 4 y Calle 21

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24440

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de octubre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide VEINTE METROS DE FRENTE Y ATRÁS POR VEINTE METROS POR SUS DOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO. Circunscritos dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE, calle publica planificada. POR ATRÁS, y EL COSTADO DERECHO: Más terrenos se reserva la vendedora y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de Alberto Muentes Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	613 27/05/1982	927
Compra Venta	Compraventa	1.531 23/12/1982	2.410

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

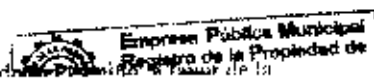
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Documentos

Inscrito el: *jueves, 27 de mayo de 1982*
Título: *1* Folio Inicial: *927* - Folio Final: *928*
Número de Inscripción: *613* Número de Repertorio: *926*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Puján*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 24 de marzo de 1982*
Escritura/Acta/Resolución:
Fecha de Resolución:

a- Observaciones:

Protocolización de Acta de Derechos Rescatorios que otorga la Señora Carmen María Cordero, Presidencia de la





Señora Teresa de Jesús Sánchez Cedeño con intervención del I.E.R.A.C. Acta de Cesión de Derechos Posesorios. En Portoviejo, a los treinta días del mes de Octubre de 1981. La Señora Carmen María Cedeño Pazmiño, por medio de la presente acta CEDE sus derechos de posesión sobre la superficie de terrenos antes singularizada, a favor de su hija la Señora Teresa de Jesús Sánchez Cedeño. Un lote de terreno ubicado en el Sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta con una superficie aproximada de Cien Hectáreas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000670	Sánchez Cedeño Teresa de Jesús	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000003360	Cedeño Pazmiño Carmen María	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.410 - Folio Final: 2.411

Número de Inscripción: 1.531 Número de Repertorio: 2.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

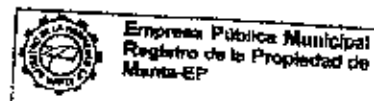
Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la parroquia y cantón Manta. Una parte de dicho terreno o sea un lote el mismo que mide veinte metros de frente y atrás, por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo. Lote de terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000004817	Calderon Alvia María Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000000668	Sánchez Cedeño Teresa de Jesús	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	613	27-may-1982	927	928





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se verifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:46:53 del viernes, 24 de abril de 2015

A petición de: *Stela Victoria E. Delgado*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Galme E. Delgado Patriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de
Propiedad.

